

Breves reflexiones en torno al movimiento social de exbraceros: un problema migratorio que escapó del pasado para llegar al presente

Brief reflections on the social movement of ex braceros: a migratory problem that escaped to the past to appear in the present

Abel Astorga Morales¹
jaep_2am@hotmail.com

Resumen

Durante el Programa Bracero (1942-1964), miles de mexicanos trabajaron legalmente en Estados Unidos en la agricultura y el ferrocarril. A cada trabajador se le descontaba el diez por ciento del salario para un fondo de ahorro, pero una vez en México los ahorros no les fueron devueltos en su totalidad. ¿Con qué objeto se

estableció el ahorro y por qué no se regresó el dinero? Desde una discusión a partir de la relación olvido-memoria, el artículo explica qué hizo posible que un problema del pasado, olvidado durante años, irrumpiera en 1998 en forma de movimiento social para lograr la recuperación de esos ahorros de los braceros.

Palabras clave: Programa bracero, movimiento social, ahorro, olvido, memoria.

Abstract

During the Bracero Program (1942-1964) thousands of Mexicans in the United States legally labored in agriculture and railroad. Each worker used to deduct ten per cent salary for Saving Fund, but once in Mexico savings were not returned in its entirety. For what purpose was estab-

lished savings, and why the money was not returned. From a discussion promoted by the relationship oblivion-memory, the article explains what made possible a problem of the past -forgotten during years- burst in 1998 as a social movement for recovery of these amounts of braceros.

Key words: Bracero Program, social movement, savings, oblivion, remembrance.

¹ Colegio Guadalajara del Sagrado Corazón, México.
Av. López Mateos Sur 2199, Ciudad de Sol, CP 45050, Zapopan, Jalisco, México.

En marzo de 1998 surgió en Puruándiro, Michoacán, un movimiento social de antiguos braceros con el objeto de tratar de recuperar el diez por ciento de su salario que, por concepto de fondo de ahorro, les había sido descontado a los trabajadores del Programa Bracero (1942-1964) y nunca se les restituyó íntegramente. Si bien es cierto que dicho programa ha sido objeto de innumerables trabajos que principalmente atienden cuestiones desde la perspectiva migratoria,² también es cierto que poco se ha estudiado en la academia lo relativo al ahorro descontado en esos años, y lo que existe más bien es hemerografía, por ser un tema contemporáneo. La importancia y la actualidad de este proceso social son el estímulo que nos mueve a escribir este trabajo, pues la historia de los braceros cobra vigencia no sólo por su reclamo de que les sea devuelto el dinero que les descontaron de sus salarios, sino también por el contexto en que se da y el debate que hay sobre la necesidad de un acuerdo migratorio entre ambos países.³

Este trabajo representa una primera aproximación a la basta temática del movimiento social de exbraceros, por lo que nos enfocaremos en identificar y explicar qué elementos contribuyeron al surgimiento del movimiento social y por qué brotó la lucha por la recuperación del diez por ciento salarial en 1998. Para entender dichas cuestiones es necesario remontarnos a los años de la “bracereada” y, primeramente, tratar de dilucidar qué era ese ahorro, con qué objeto se estableció, cuánto dinero se regresó y cuánto no, y por qué no se devolvió. Dichos elementos, sumados al olvido que dominó en este tema durante décadas, nos darán luz para entender el conjunto del proceso social, y también para hacer una división temporal de las distintas fases de la problemática.

A lo largo del trabajo el lector advertirá la utilización de diversas fuentes; no obstante, dada la actualidad del problema, sin duda es la fuente oral la que más contribuye al esclarecimiento de muchas cuestiones. Los testimonios de exbraceros y líderes del movimiento social se recuperan y analizan con metodologías de historia oral, que es la interpretación de la historia de las múltiples sociedades y culturas a través de la escucha de las personas y del registro de sus remembranzas y experiencias.⁴

Lo singular de esta forma de hacer historia es que la fuente histórica principal, aquella que más nos interesa, es la memoria: ese conjunto de

² Algunas obras que aunque de manera breve tratan cuestiones relacionadas con el ahorro de los braceros son: Bustamante, *Migración*; Zapata Rivera, “Voces”; González Pérez, *El Programa*, pp. 72-76; Vélez Storey, “Los braceros”, pp. 19-42.

³ Bustamante, *Migración*, p. 45.

⁴ Definición de Paul Thompson, citado por Sandoval Pierres, “Diseños”, p. 26.

recuerdos y olvidos que van conformando las experiencias que nuestros sujetos de estudio reconstruyen y nos comunican de manera oral,⁵ por lo que el testimonio constituye la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia. La memoria colectiva, pues, es el elemento principal en estos relatos de vida, ya que con base en el trabajo del historiador se detecta la vinculación de las experiencias individuales con las colectivas.⁶ En síntesis, la historia oral ha sido una disciplina utilizada para preservar el conocimiento de los acontecimientos históricos tal como fueron percibidos por los participantes,⁷ por lo que se ha considerado que “cuando el historiador se refiere a hechos tan próximos a nosotros que un gran número de actores vive todavía, tiene el deber de preguntarles”.⁸

En definitiva, con la contribución del testimonio oral y otras fuentes analizaremos elementos inherentes al movimiento social de exbraceros, los cuales estarán divididos en tres apartados relacionados con *el descuento del ahorro* y su despojo, luego con *el olvido*, y por último con *el surgimiento del movimiento social*.

El Programa Bracero y el despojo del Fondo de Ahorro salarial

En pocas ocasiones un problema migratorio del pasado suele ser tan fuertemente evocado y reivindicado en el presente como en los últimos años ha sido el ya lejano convenio de braceros. El asunto que en esta ocasión nos atañe forma parte de una de las etapas más particulares e intensivas en la historia migratoria de México: el denominado Programa Bracero, que fue un acuerdo bilateral firmado entre nuestro país y los Estados Unidos con el fin de contratar mano de obra mexicana para trabajar allá temporalmente en labores agrícolas y en los ferrocarriles. El acuerdo surgió en coyunturas internacionales y nacionales muy particulares y apremiantes. De 1939 a 1945 el mundo se conmocionaba con las batallas de la segunda guerra mundial, lucha a la que Estados Unidos se incorporó en 1941 luego de haber sufrido un ataque a su base naval en Pearl Harbor por parte de Japón. Tras esto, doce millones de estadounidenses fueron reclutados por el ejército, lo que condujo a un estancamiento de la producción agrícola, pues la fuerza de trabajo se desplazó al sector industrial

⁵ Lara Meza (coord.), *Los oficios*, p. 7.

⁶ Sandoval Pierres, “Diseño”, p. 18.

⁷ Collado, “¿Qué es la historia oral?”, p. 13.

⁸ Jean-Baptiste Duroselle, historiador de las relaciones internacionales, citado en Sauvage, “Una historia”, p. 62.

encargado de la producción de armamento y demás implementos bélicos. Para 1941 la agricultura había perdido ya un millón de trabajadores.⁹

En México, por otra parte, si bien es cierto que desde el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) el país había comenzado a despegar económicamente, además de enfocarse en lograr la consolidación de “una etapa nacionalista, popular, independiente y moderna”;¹⁰ no todos los sectores de la población resultaban favorecidos por las políticas gubernamentales. La gestión de Cárdenas se enfocó en la industrialización del país y en el reparto de tierras a los campesinos. Este modelo de desarrollo, en cierta medida, dio estabilidad y fue continuado por los siguientes gobiernos.

Como resultado del crecimiento industrial sostenido, en México se trastocó el desarrollo demográfico. La población se incrementó en pocas décadas y la movilidad interna y externa se extendió.¹¹ Sin embargo, con la justificación de la modernización y la estabilidad económica, se hicieron de lado los intereses de una población rural mayoritaria: 15.7 millones de habitantes (80 por ciento) de un total de 19.7 en 1940, al empeñarse México en una industrialización a cualquier precio. Sobre esto, Stephen R. Niblo señala que el impulso modernizador de México en la década de los cuarenta se basó en una *inmensa* transferencia de recursos de la población rural a los inversionistas privados y públicos,¹² por lo que, aunque en efecto miles de campesinos hayan obtenido tierras gracias a la reforma agraria, también un número enorme de habitantes del campo se vieron marginados de los logros del desarrollo económico; de ahí que la emigración se presentara para muchos como una “válvula de escape” de las presiones generadas por el desempleo y la concentración de la riqueza.¹³

En cuanto al renglón internacional, México se mantuvo en los primeros años de la guerra en postura neutral; sin embargo, el 22 de mayo de 1942 el país declaró la guerra a las Potencias del Eje (Alemania, Italia, Japón), luego de que submarinos alemanes hundieran el barco mexicano

⁹ Morales, *Indocumentados*, pp. 144-145.

¹⁰ Durand, *Más allá*, p. 122.

¹¹ En lo relativo a la población del país, ésta pasó de 19 653 552 habitantes en 1940, a 34 923 129 en 1969. Además, fue notorio el cambio en la distribución de la población, pues en 1940 los habitantes estaban distribuidos en 20 por ciento en el ámbito urbano y 80 por ciento en el rural, y para 1950 42 por ciento de la población era urbana y 57 por ciento rural. La situación se invertiría hacia 1960, cuando la proporción alcanzó prácticamente el 50 por ciento para ambos sectores. INEGI, “Población”.

¹² Niblo, *México en los cuarenta*, p. 28.

¹³ Morales, *Indocumentados*, p. 203.

Potrero de Llano en el Golfo de México. Esto propició que, además de convertirse en activo abastecedor de materias primas, principalmente para Estados Unidos, con dicha acción se cristalizará la posibilidad de México de convertirse en su proveedor de mano de obra agrícola.

Casi inmediatamente después de que México declarara la guerra, el 1º de junio de 1942, comenzaron los acercamientos y disertaciones entre las partes interesadas con objeto de llegar a un acuerdo. Así, el 23 de julio de 1942 ambos gobiernos, siendo presidente de México Manuel Ávila Camacho y de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt, firmaron el Mexican Farm Labor Program, mejor conocido como Programa Bracero, el cual reglamentó la migración temporal, y con ello propició que las violaciones de los derechos de los migrantes –si las comparamos con épocas anteriores– sin duda disminuyeran considerablemente.

El programa agrícola se inauguró el 9 de agosto de 1942, y el 29 de septiembre del mismo año salió el primer grupo de trabajadores rumbo a Stockton, California.¹⁴ Desde ese momento tuvo una respuesta inmediata por parte de la población, y fue objeto de múltiples cancelaciones, reconstituciones y enmiendas. Se mantuvo vigente hasta 1964. Por otro lado, cabe destacar que a la par del programa agrícola, pero sólo de 1943 hasta 1946, se llevó a cabo el Programa Bracero Ferroviario, para contratar trabajadores mexicanos para la construcción y el mantenimiento de vías férreas en Estados Unidos. La iniciativa para tal programa empezó a cristalizar desde 1942, cuando las compañías estadounidenses señalaron la insuficiencia de trabajadores de vía y andén en los ferrocarriles del oeste, por lo que sus autoridades se acercaron a su contraparte mexicana con objeto de llegar a un nuevo acuerdo. Así, después de varias discusiones entre las partes interesadas, finalmente la rúbrica del Railroad Labor Program se hizo efectiva el 29 de abril de 1943 en la ciudad de México (a diferencia del programa agrícola, que continuó hasta 1964, el ferroviario sí terminó al concluir la guerra). Durante sus 22 años de vigencia, los convenios de braceros patrocinaron a cinco millones de mexicanos aproximadamente para trabajar en los ferrocarriles y en campos agrícolas estadounidenses durante la guerra y después de ella. Los estados con mayor participación fueron Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, Durango y Zacatecas, que en conjunto aportaron más de la mitad de los trabajadores.

Desde la firma del primer convenio fueron muchos los estatutos establecidos, pero en esta ocasión nos atañe el que autorizaba deducciones de diez por ciento salarial para un fondo de ahorro, monto que sería

¹⁴ | Durand y Arias, *La vida*, pp. 278-280.

devuelto a su regreso a México, tal y como estipulaba el contrato.¹⁵ Este descuento era una especie de seguro de desempleo; lo que se pretendía era que a su regreso a México los trabajadores compraran insumos e implementos agrícolas para el campo, además de aplicar los conocimientos obtenidos en los campos estadounidenses. El dinero fue guardado en los bancos estadounidenses Bank of America, Bank Wells Fargo y Union Trust Company, éste con sede en San Francisco, los cuales tenían la obligación de remitirlos al gobierno mexicano a través de los bancos Nacional de Crédito Agrícola (después Banrural) y del Ahorro Nacional.¹⁶ Con certeza se sabe que, al menos entre 1942 y 1946, el gobierno mexicano recibió millones de dólares procedentes de dicho país; sin embargo, regresó su ahorro a muy pocos braceros.

El primer convenio estipulaba que a cada bracero se le descontaría el diez por ciento salarial como garantía de su retorno a México.¹⁷ Los contratos de 1948 en adelante no estipulaban lo anterior; sin embargo, se ha llegado a pensar que muchos de los patrones continuaron haciendo el descuento. Aunque se firmaron 4 646 199 contratos a lo largo de 22 años que duró el acuerdo binacional,¹⁸ cabe aclarar que sólo hubo 2 millones de braceros contratados, pues muchos de ellos lo fueron dos o más veces.

En 1946 se publicó la que quizá sea la información más detallada sobre las entradas de dinero y los pagos efectuados. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en su texto *Los braceros*, reportó que el Banco Nacional de Crédito Agrícola había recibido, entre 1942 y 1946, 80 155 288 pesos como ahorros de los braceros agrícolas, mientras que el Banco del Ahorro Nacional, encargado de los montos de los braceros de

¹⁵ “a) La Agencia del Gobierno de los Estados Unidos respectiva tendrá la responsabilidad de la guarda de las cantidades con que contribuyan los trabajadores mexicanos para la formación de su Fondo de Ahorro Campesino, hasta que sean transferidos al Banco de Crédito Agrícola de México, el que contraerá las responsabilidades de depósito, guarda y aplicación, o en su defecto devolución, de dichas cantidades. b) El Gobierno de México, por conducto del Banco Nacional de Crédito Agrícola, cuidará de la seguridad de los ahorros de los trabajadores para que se inviertan en la adquisición de implementos agrícolas, que, de acuerdo con los permisos de exportación que el gobierno de los Estados Unidos otorgue, puedan ser traídos por los trabajadores al repatriarse, en la inteligencia de que la Farm Security Administration recomendará para dichos implementos la prioridad correspondiente”. AEOL, México, 1942.

¹⁶ De la Teja, “Cercana la retribución”.

¹⁷ ANAM, 1959.

¹⁸ Calavita, *Inside the State*, p. 238.

vía, recibió 88 980 852.¹⁹ Sin embargo ninguna, de las dos instituciones regresó a los interesados el total de los montos.

Como señalamos antes, a finales de los años noventa surgió en Michoacán un movimiento integrado por antiguos braceros que, a más de cuatro décadas de haber trabajado temporalmente bajo términos legales en Estados Unidos, reclamaban se les restituyera gran parte de los ahorros que en su momento les fueron retenidos. ¿Pero por qué motivos los bancos no reintegraron en su momento el total del dinero?, ¿cuál fue el paradero de esos montos?, ¿hicieron algo los braceros recién retornados para recuperar sus ahorros? Varias cuestiones son las que habremos de tener en cuenta para tratar de esclarecer este brumoso problema de los ahorros de los braceros mexicanos. Es una creencia generalizada que el movimiento iniciado por los viejos migrantes representa la primera movilización para tratar de recuperar los montos, lo cual no es del todo cierto. Aún en los tiempos del Programa Bracero, a su regreso de Estados Unidos, decenas de ellos –si bien de forma individual y no tanto de manera organizada– se manifestaron personalmente o mediante misivas ante ambos bancos y otras dependencias federales, e incluso ante el mismo presidente de la República.

Los problemas con el cobro de los ahorros empezaron desde muy temprano. Sumergiéndonos de manera somera en archivos nacionales se pueden detectar innumerables cartas que con objeto de reclamar los ahorros empezaron a llegar incluso desde 1943, a sólo un año de iniciado el convenio; cuestión que se ejemplifica con el caso de Fernando Medina, originario de la colonia del Arenal, quien el 30 de diciembre de dicho año remitió una carta al presidente, manifestando que fue a Estados Unidos a trabajar como bracero y a su regreso encontró gravemente enferma a su esposa, por lo que pedía su intervención a fin de que el Banco Agrícola le entregara sus ahorros, que ascendían a 137.85 dólares.²⁰ Del mismo modo, durante las administraciones de Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés llegaron desde casi todos los estados del país más de medio centenar de misivas a los bancos y al presidente de la República reclamando el cobro de los ahorros. Arribaron desde cartas donde se solicitaba el pago de menos de 100 dólares hasta quienes reclamaban el reembolso de varios cientos. El zacatecano Rafael Nava Bañuelos,⁹ por ejemplo, pedía la restitución de 500 dólares; el hidrocálido Juan Landeros Romo solicitaba al jefe del ejecutivo lo apoyara para cobrar sus 436 dólares; el guanajuatense Modesto Vega Delgado reclamaba 610 dólares (esta carta, por cier-

¹⁹ | Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Los braceros*, p. 89.

²⁰ | AGN, MAC, 1943, exp. 546.6/120-1.

to, enviada desde Santa Rosa, California); y por mencionar un ejemplo más, su paisano José Jiménez Ramírez, de Salvatierra, solicitaba la considerable suma de 740 dólares.²¹ Todas estas cantidades hacen suponer que estos braceros obtenían un buen sueldo, y por otro lado que pudieron haber renovado su contrato y trabajar en Estados Unidos durante más de seis meses (que era lo que normalmente duraba el contrato).

En este tenor, llegaron cartas de padres pidiendo los ahorros de sus hijos, de esposas por los de sus recién fallecidos maridos, misivas de personas que enfatizaban la necesidad de los ahorros para atender enfermedades, o incluso cartas de organizaciones que apoyaban a los braceros. Por ejemplo, el 10 de enero 1946 el licenciado Luis Ruiz Rueda, director de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dirigió una carta al oficial mayor de la Presidencia de la República tratando lo referente a lo formulado por la Alianza de Braceros Nacionales de México en Estados Unidos en diciembre de 1945. En esa comunicación, la organización manifestaba su desacuerdo por los malos manejos que los dos bancos mexicanos habían estado haciendo de los ahorros de los braceros, y manifestaba el deseo de que dicha secretaría se hiciera cargo de la gestión de los ahorros;²² por cierto desconocemos la respuesta que la presidencia proporcionó. Pero queda el dato: incluso desde afuera del país se quejaban de los malos manejos que los bancos estaban dando al dinero del fondo de ahorro.

Mientras que decenas de cartas llegaban a las dependencias federales, otros braceros acudían personalmente a los bancos para dar seguimiento a su dinero; así, las oficinas del Banco Agrícola en la ciudad de México se veían siempre atiborradas de braceros recién retornados que se enfrentaban a la “pesadilla de poder cobrar su ahorro”.²³ Todos los días, largas filas de campesinos eran asediadas por “coyotes” que les ofrecían comprar sus cheques de depósito a la mitad de su valor. Tales irregularidades empezaron desde que los primeros braceros regresaron con intención de cobrar sus ahorros. Los “coyotes” sabían que para los trabajadores del resto de la República la perspectiva de tener que quedarse semanas o meses en la capital los obligaría a malbaratar sus ahorros. Por esos días se comentó en la prensa que incluso hasta los policías de tránsito ubicados en la esquina del banco, mediante la compraventa de cheques, intentaban hacer su agosto, negocio quizá más lucrativo que las “mordidas” de diario. Asimismo, se sabe que de las diversas reclama-

²¹ | AGN, MAC, 1944, carpeta 546.6/120-1; AGN, MAV, 1952, carpeta 1316.

²² | AGN, MAC, 1946, exp. 546.6/120-1.

²³ | Vélez Storey, “Los braceros”, p. 21.

ciones que se recibían en la Bolsa de Trabajo hechas por los braceros, la mayor parte correspondían a quejas por “el procedimiento lento que se [seguía] en las instituciones bancarias para hacerles efectivo su fondo de ahorros”, llegándose a dar el caso de que trascurriera hasta un año para que se pagara a un trabajador el total de su ahorro.²⁴

Abordó los motivos para no reintegrar los montos con celeridad y de manera adecuada desde 1944 el entonces director del Banco Agrícola, el ingeniero César Martino, quien declaró que el atraso en la entrega de los ahorros no era culpa del banco, sino de la tardanza con que los contratistas estadounidenses enviaban el dinero y los pagarés a México, ya que las empresas gozaban de una prerrogativa contractual que les permitía retener el diez por ciento de los salarios hasta la terminación de los contratos individuales de trabajo, que por lo general eran de seis meses. Sumado a ello, aducía que los contratos establecían que el envío de los ahorros a México se haría a los diez días de finiquitada la relación laboral con cada trabajador.²⁵ Sin embargo, la duda queda; en efecto, el tiempo mínimo para la entrega era de más de diez días, pero en bastantes ocasiones, por no decir en todas, la espera se prolongaba por más tiempo (o incluso no se regresaba el monto), por lo que no hay respuesta contundente a si las demoras de los bancos mexicanos en realidad fueron involuntarias o intencionales, alevosas y con el objeto de obtener utilidades por la inversión financiera de los fondos.

Las hipótesis sobre el paradero del dinero son variadas, aunque algo sí es muy claro: el gobierno mexicano sí recibió el dinero de los bancos estadounidenses y por lo tanto es el único responsable de dicha irregularidad.

De manera insostenible se ha llegado a afirmar que una parte de ese dinero fue enviada a México y la otra se quedó en Estados Unidos en manos del Wells Fargo Bank. También se ha alegado que otra parte de los fondos fueron a dar al Departamento del Tesoro en México. Sin embargo, una de las hipótesis más aceptadas sobre el paradero de los ahorros es que el dinero lo habrían gastado los gobiernos priístas en la compra de la embajada mexicana en Estados Unidos, en la restructuración de las instituciones bancarias, en edificios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en el pago de campañas políticas.²⁶ Al respecto, incluso líderes del movimiento de exbraceros tienen sus suposiciones. Por ejemplo Gilberto Parra, importante líder del movimiento de exbraceros en Jalisco, dijo

²⁴ AEOL, 1945; AGN, MAC, 1945, exp. 546.6/120-1.

²⁵ Vélez Storey, “Los braceros”, p. 22.

²⁶ Ramírez Cuevas, “El engaño”.

en una entrevista: “se dice por ejemplo que todavía en tiempos de Luis Echeverría Álvarez”, con una parte de esos recursos se financió la adquisición del que ahora es el inmueble de la embajada de México en Estados Unidos, así como el desarrollo de algunos proyectos agropecuarios en los estados de Sinaloa y de Sonora.²⁷

No se puede tener certeza de todo lo anterior, pero sí de que al menos el Banco Agrícola hizo mala utilización del dinero. En febrero de 1947, desde la gerencia de éste, se remitió una carta al presidente Miguel Alemán donde se especificaba la existencia de un pasivo de 12 millones de pesos aproximadamente de fondos destinados al pago de dichos ahorros. Se detallaba además que el origen de ese pasivo era que tales depósitos habían sido invertidos “en las operaciones normales de esta institución”, es decir, utilizados para créditos de avío y refacción con plazos máximos de recuperación de 18 meses y 5 años respectivamente, inversión que dificultaba el pago monetario a los braceros, pues el dinero sería recuperado a largo plazo por el banco.²⁸ Tanto lo anterior como los testimonios que ofrecen las cartas que llegaron a la presidencia ponen de manifiesto la maquinaria de corrupción, ineficacia y otros fiascos –principalmente de los bancos– en el proceso de cobranza del Fondo de Ahorro.

En resumen, los dos bancos comisionados recibieron la cantidad de 168 254 140 pesos con 71 centavos por el diez por ciento devengado hasta mediados de 1946, de los cuales hasta esa fecha aún adeudaban 29 352 pesos y 9 centavos. Por todo esto, consideramos que sin duda la idea primigenia de la inclusión del estatuto del Fondo de Ahorro desde el primer convenio en 1942, que era constituir una reserva económica para cada trabajador que le significara a éste un fondo de previsión del cual pudiera disponer a su regreso, terminó en un monumental fracaso; y ni hablar ya de la idea de que los migrantes pudieran adquirir con el dinero del ahorro maquinaria e implementos agrícolas en el vecino del norte para utilizarlos en el agro mexicano. Ambas ideas fracasaron, al igual que el mecanismo de cobranza del dinero. Y como bien puntualizó en 1946 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quizá pensando que se trataba de inconvenientes temporales, y sin pronosticar que la deuda aún sería reclamada más de cinco décadas después: “los dos Bancos mexicanos últimamente mencionados [el Agrícola y el del Ahorro Nacional] son responsables del depósito de esas cantidades y tienen la obligación de devolverlas a sus propietarios, los braceros”.²⁹

²⁷ Entrevista, Gilberto, 2011.

²⁸ AEOL, 1947.

²⁹ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Los braceros*, pp. 88-89.

1964-1998. Los años del olvido colectivo

Hasta el momento hemos comprobado que en efecto el descuento se realizó, que existieron numerosos fracasos en el mecanismo de cobranza, que gran número de braceros se manifestó en su momento y a cuánto asciende la deuda aproximadamente; ¿pero qué hay de lo sucedido desde 1964, cuando concluyó el Programa Bracero, hasta 1998, año en que inició el movimiento de exbraceros?, ¿qué hicieron los exmigrantes a lo largo de los años para conseguir el monto no restituido? Para abordar estas cuestiones lo primero que habrá de tener en cuenta es lo complicado que resulta encasillar en una temporalidad rígida el presente punto, pues de hecho ese olvido colectivo no empezó exactamente al término del programa en 1964; el proceso comenzó a hacerse efectivo de manera prematura, incluso antes de que concluyeran los convenios. Por eso, 1964 es más bien una fecha simbólica que trata de poner de relieve los años que trascurrieron entre la conclusión de los convenios binacionales y el surgimiento del movimiento social a finales de los noventa. Pues el olvido y la omisión por parte de los braceros comenzaron desde los años cincuenta. En efecto, no se puede dar una fecha precisa, ya que se trata de un proceso paulatino; pero sí podemos afirmar que al poco tiempo de que cesaron estos descuentos (1948) el olvido entró en escena, en esa lucha férrea que mantiene contra la memoria.

El olvido, entendido como la pérdida o debilidad notable de la memoria y como el trastorno durante el cual el individuo es incapaz de conservar o recuperar información almacenada con anterioridad, se hizo presente en este caso en perjuicio de los trabajadores migratorios. Resulta importante no ignorar este descuido que gobernó a los braceros durante largos años, pues a la larga este elemento tendría significativas imbricaciones en su historia desempeñando un papel importante, por ejemplo, en el surgimiento del movimiento social, en la forma en que éste nació y en su contribución al carácter y la identidad del movimiento: una lucha social respaldada en la existencia de un agravio pasado, en el olvido de casi cinco décadas y en una memoria reavivada y polemista.

Esas cinco décadas, del cincuenta a los noventa, son, pues, una etapa gris en la historia del caso exbracero; se supone poco y se conoce menos. No se cuenta con información alguna que haga referencia a manifestaciones durante la década del cincuenta, o mientras duró el programa. En tanto que de 1964 en adelante, lo poco que se sabe sobre la cuestión es que entre los años 1972 y 1973 tuvo lugar un acercamiento de “Bert” Corona con el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), con el objeto de poner en el centro de la mesa la cuestión de los aho-

rros.³⁰ Noé Humberto Corona, de padres mexicanos, nació en 1918 en El Paso, Texas. Llegó a ser el máximo líder de los chicanos en California y fue cofundador de varias organizaciones. Además, fue acérrimo crítico del Programa Bracero mientras aún se desarrollaba, argumentando la esclavitud a que se exponían estos trabajadores.³¹

Se sabe, pues, que Corona tuvo una entrevista con Echeverría a fin de resolver las irregularidades del ahorro bracero, sin embargo se desconocen más detalles. Formulando conjeturas, podríamos inferir que nada fructífero hayan arrojado estas reuniones, pues de haberse resuelto algo, tal vez no habría sido necesaria la lucha social iniciada en los noventa que trataremos en lo sucesivo. De esta manera, aunque incompleto, ese hecho es el único que conocemos sobre esa larga etapa del olvido. Todo indica que en aquellos años la apatía, la omisión y la desinformación, permearon el asunto. A decir de Santos Juliá, cuando el olvido irrumpe en hechos históricos como el que estudiamos, se sufre “la tiranía del silencio”, “la desmemoria”, “la conspiración contra la memoria”.³²

Fue así como se suscitó la entrada a escena de la contraparte de la memoria: el olvido. En efecto, mientras que la memoria puede definirse como lucha contra el olvido; éste es un atentado contra la fiabilidad de aquélla: “como un golpe hacia la memoria, una debilidad, una laguna”.³³ Ya lo advertía Paul Ricoeur con su tesis de los “abusos de memoria”: demasiada memoria en tal región del mundo, igual a abusos de memoria; no

³⁰ Entrevista, J. Ventura, 2011.

³¹ Desde 1937 Corona empezó a trabajar con importantes líderes sindicales como Josefina Fierro y Lloyd Seeliger, y ya en los sesenta hizo lo propio con importantes activistas como Ernesto Galarza, César Chávez y Dolores Huerta, para denunciar la situación de los indocumentados mexicanoamericanos allende el Bravo y promover soluciones. Bert Corona se unió en la década de los cincuenta a la Asociación Nacional México-Americana (ANMA), y en 1960, junto con otros activistas, fundó la Asociación Política México-Americana (MAPA), con objeto de aumentar la participación cívica de los mexicanoamericanos, movilizándolo el poder político a través de la educación y la plena participación en el proceso político. Corona, quien declarara en alguna ocasión que “ningún ser humano es ilegal”, continuó su lucha en defensa de los migrantes hasta el día en que falleció en 2001, cuando aun presidía la dirigencia de la Hermandad Mexicana Nacional, fundada desde 1951. Su activismo y vocación han sido reconocidos, pues actualmente es considerado por muchos en la comunidad chicana como el padre de los chicanos y de los movimientos de inmigrantes. Ávalos, “Bert Corona”, 2013.

³² Ruiz Torres, “Los discursos”, p. 14.

³³ Ricoeur, *La memoria*, p. 533.

suficiente memoria en otro lugar, en consecuencia abusos de olvido.³⁴ En esta ocasión la región fue México y el problema el del ahorro bracero, por lo que en efecto debemos dar importancia a los hechos ocurridos en esta historia, pero a la vez a lo que no sucedió y que en este caso estuvo permeado por el olvido. Pues tanto el silencio como el olvido tienen un uso y ocupan un lugar relevante en la reproducción social y en la plasmación del discurso histórico.³⁵

Si partimos de esa premisa (un olvido colectivo de más de cuatro décadas), tal idea sobre el abuso de memoria indudablemente encuentra resonancia en este caso, pues consideramos que el movimiento social de exbraceros se ha valido de una memoria considerable para legitimar su lucha. Aunque por otro lado, la mayoría de estos exmigrantes “abusaron del olvido” durante casi medio siglo, pues desde que participaron en el Programa Bracero y hasta 1998 en que inició la lucha por la restitución del diez por ciento, el tema del ahorro se mantuvo en la omisión. En este caso, hizo falta que alguien más –diversos activistas, entre ellos Ventura Gutiérrez, fundador del movimiento– viniera a remover sus fibras y a reactivar en su memoria ese pasado migrante y ese sentimiento de arbitrariedad del que se sabían objeto.

Pero entonces, ¿el olvido es el enemigo de la memoria? A decir de Ricoeur sin duda se trata de una cuestión muy difícil de dilucidar, pero al menos en lo que atañe a los braceros, bien podemos señalar que el olvido sí fue un enemigo que se manifestó en detrimento de sus propios intereses y necesidades como personas humildes. Agreguemos además que, al igual que la memoria, el olvido también tiene usos y abusos; así que de manera concreta y concisa, en este caso el “abuso” fue por parte de los braceros, mientras que el “uso” fue del gobierno mexicano al ampararse en el olvido para no restituir el dinero durante más de cinco décadas, por lo que se podría hablar también de un “uso” consciente o conveniente. Ya apuntaba Nietzsche desde 1874 que, así como la vida de todo ser orgánico requiere no sólo de luz sino también de oscuridad, así toda acción requiere de olvido. Es posible vivir y aun vivir felizmente casi sin recordar, como vemos en el animal; pero es del todo imposible poder vivir sin olvidar.³⁶ A los braceros les ocurrió; sin embargo, más tarde que temprano la memoria despertó y, ayudados por un grupo de activistas, evitaron que el pasado se convirtiera en “sepulturero del presente”.³⁷

³⁴ Ricoeur, *La memoria*, p. 110.

³⁵ Ricoeur, *La memoria*, p. 158.

³⁶ Nietzsche, *Sobre la utilidad*, p. 4.

³⁷ Nietzsche, *Sobre la utilidad*, p. 4.

Pero en el caso de los braceros no sólo existió un olvido prolongado. Una vez reavivada la memoria, a finales del noventa e inicios del siglo XXI, era frecuente que sus testimonios tergiversaran datos, esto quizá producto de una memoria aún en proceso de “reactivación”. Por lo que es necesario ir con mucho cuidado en las entrevistas; pues “la memoria humana es un instrumento maravilloso, pero falaz [...]. Los recuerdos que en nosotros yacen no están grabados sobre piedra; no sólo tienden a borrarse con los años sino que, con frecuencia, se modifican o incluso aumentan literalmente, incorporando facetas extrañas”.³⁸

En bastantes de las entrevistas realizadas se pudo advertir que existe una tergiversación de la memoria de los viejos exbraceros: se ignoran cosas, se seleccionan los recuerdos, se olvidan algunas cosas y al parecer se inventan otras. Así, aunque en teoría el descuento se realizó únicamente hasta 1948, es habitual toparse con testimonios de exmigrantes que aseguran que a ellos se les hizo el descuento aun cuando se contrataron después de 1950. Por ejemplo, Adalberto Castro Romero, originario de Michoacán pero radicado en Mexicali desde 1950, se contrató en tres ocasiones de 1958 a 1960. Sobre el caso del ahorro, dijo: “sí, nos estaban descontando; allá nos dijo el gabacho que esos pocos centavitos se los iban a mandar acá al gobierno de México y después nos lo iban a regresar”. Cuando este trabajador regresó a Mexicali, fue a una dependencia de gobernación, pero le dijeron que “ese dinero se había ido para México”. Además, agregó: “fuimos varios hasta que dejamos por la paz eso. Nos desengañamos de que no iba a haber nada”.³⁹

Asimismo, el bracero Francisco Uribe Castillo originario de Puruándiro, Michoacán, que también se contrató en la década de los cincuenta, recordó sobre el ahorro que sí les informaron que existía, y les dijeron que ese dinero se iba a mandar a México; sin embargo, cuando regresó no hizo nada por conseguir tal reembolso. Además comentó que a su papá, que se contrató como bracero desde 1942, sí le regresaron su ahorro en México.⁴⁰ El único caso de un exbracero entrevistado que se contrató durante los años en que se practicó el descuento salarial es el de José Isabel Rodríguez Díaz, originario de San Gabriel, Jalisco, quien tenía 101 años al momento de la entrevista. Este trabajador se enganchó en el Estadio Nacional en 1943, cuando se efectuaban las primeras contrataciones, y trabajó en la agricultura en Estados Unidos. Después regresó, en 1945, pero ya no tuvo oportunidad de reclamar su dinero, pues al cruzar la línea

³⁸ Tomado de Ruiz Torres, “Los discursos”, p. 21.

³⁹ Entrevista, Adalberto, 2012.

⁴⁰ Entrevista, Francisco, 2010.

fronteriza por Mexicali lo reclutó el ejército mexicano, institución en la que permaneció por 15 años.⁴¹ Éste representa sólo un caso de los tantos que no tuvieron oportunidad de reclamar sus ahorros.

Es incorrecto afirmar que en la actualidad los braceros llevan más de 60 años esperando su dinero, como se llega a leer en periódicos y otras publicaciones de los últimos años, pues como resultado del olvido, a lo largo de casi todas esas décadas el ahorro fue algo inexistente en la memoria de esos exmigrantes. Sin embargo, su memoria se alteró para bien cuando en 1998 a “alguien” se le ocurrió la idea de formar un grupo para manifestarse ante el gobierno y buscar la restitución del ahorro no devuelto. Así pues, sí se puede afirmar que, desde que se fundó el movimiento, los exbraceros tienen década y media esperando su dinero y luchando por su dignidad.

El surgimiento de un movimiento social

Superar un olvido colectivo no es tarea fácil para un grupo social, y generalmente es necesario que se conjunten varios elementos y la existencia de un contexto apremiante, como en este caso sucedió con los exbraceros y lo relacionado con los ahorros devueltos a medias en la década de los años cuarenta del siglo xx. En México, la última década de ese siglo se presentó como una época con crisis económicas, fraudes electorales, irregularidades financieras como el Fobaproa o el Pemexgate, efervescencia social en Chiapas y otras regiones del país e innumerables cuestiones negativas que incentivaron un descontento social y un contexto sociopolítico de decadencia que para final del siglo traería como resultado, entre otras cosas, el fin de los gobiernos priistas después de 70 años, cuando Vicente Fox, candidato del Partido Acción Nacional, se alzó con la victoria en los comicios del año 2000.

En medio de ese contexto, y por otro lado debido a circunstancias personales apremiantes, sucedió que a más de cuatro décadas de hechos

⁴¹ Llama la atención que, con documentos en la mano, el exmigrante manifestó que él fue uno de los mexicanos que integraron el Escuadrón 201 para combatir en la segunda guerra mundial, pues en 1945, concluido su contrato como bracero, regresó a México por Mexicali, donde por azares del destino lo reclutaron en el ejército y al poco tiempo fue requerido para la misión. Sobre lo cual afirmó: “fuimos a favor de Estados Unidos a Hiroshima en el escuadrón 201, el 14 de julio de 1945. 5 y 7 de julio, bombas nucleares. Ahí fui fusilero-granadero, con el pelotón de granaderos. Anduve en avión y a pie”. En total, José Isabel estuvo 15 años como soldado en el ejército mexicano. Entrevista, José, 2012.

los descuentos del Programa Bracero y suscitados los fiascos con los mecanismos de cobranza, un pequeño grupo de exbraceros apoyados por activistas decidieron emprender una protesta social contra el gobierno mexicano para reclamar la devolución de dichos ahorros. Con la expresión “circunstancias personales” nos referimos a la situación del grupo social que ahora se estudia: los exbraceros. En la década de los noventa estos exmigrantes ya no eran los mismos trabajadores que con 20 o 30 años de edad fueron a Estados Unidos medio siglo antes; ahora se trataba de personas de la tercera edad, que por lo general sobrepasaban los 70 años y que generalmente vivían en condición de pobreza. Estaban viejos, necesitados, cansados, lastimados por el inevitable paso del tiempo; muchos marcados de por vida por algún accidente o por males de la edad, como pérdida de la vista, poca movilidad, etcétera (como verificamos al entrevistarlos).⁴²

La inquietud de averiguar e informarse sobre la cuestión de los ahorros de los braceros se dio en el seno de una familia. El protagonista en el surgimiento de esta lucha social fue Ventura Gutiérrez Méndez, chicano nacido en Puruándiro, Michoacán, en 1948, y radicado en San Bernardino, California. La investigación sobre la existencia de los ahorros de antaño y el comienzo de la protesta se dieron a partir de que Lucía Méndez Méndez, abuela de Ventura, le mostró una vieja tarjeta de identificación de su abuelo Joaquín Méndez Méndez y le pidió que investigara si tenía algún beneficio. El abuelo, quien falleciera en 1972, fue bracero de vía y trabajó en el ferrocarril para la Union Pacific Railroad Company con sede en Dallas, Texas. A partir de entonces hubo trabajos intensos de propaganda, juntas informativas y manifestaciones con objeto de llamar la atención de la opinión pública y convocar a más exbraceros para conformar una organización fuerte, unida y contenciosa. Para tal fin se estableció la organización Alianza Binacional Braceroproa, que rápidamente tuvo actividad tanto en México como en Estados Unidos.⁴³

Varios elementos se conjuntaron para el surgimiento de esta protesta, por lo que vale la pena preguntarse qué hizo posible que un problema del pasado, sumido en un olvido de casi más de medio siglo, irrumpiera en el presente de forma tan disruptiva, ¿qué ayudó a despertar en los exmigrantes este sentimiento de agravio y de despojo? Nuestra hipótesis gira en torno a que la memoria desempeñó el papel más determinante en el surgimiento y la consolidación del movimiento de exbraceros, pues gracias a su carácter de guardián de los recuerdos, catalizadora de las

⁴² Entrevista, José, 2010; entrevista, Ramón, 2010.

⁴³ Entrevista, Enriqueta, 2010; Entrevista, J. Ventura, 2011; Entrevista, Gilberto, 2011.

remembranzas y acumuladora de las vivencias donde se analizan pasado y presente, pudo fungir como elemento legitimador de una lucha social, cuyo origen se encontraba en un pasado brumoso. Así, la causa de los exmigrantes se amparó en la evocación de un pasado lleno de vejaciones y atropellos, y en la existencia del despojo. Así, esa misma memoria, individual y colectiva, coadyuvó a que el pasado migrante se convirtiera en un presente contencioso, reviviendo y trasladando un problema del pasado al tiempo presente. En resumen, se reconoce a la memoria como elemento neurálgico en la historia del caso exbracero.

En este tenor, no compartimos el postulado sobre la etapa de constitución del movimiento social de Philippe Schaffhauser, quien considera que el “desfase” de 34 años entre el término del programa (1964) y el comienzo de la movilización de exbraceros (1998) corresponde a un periodo de maduración y socialización de la protesta, principalmente en el seno familiar.⁴⁴ En efecto, la constitución del movimiento estuvo íntimamente ligada al seno de la familia, pues de hecho fue con el impulso –además del de los exbraceros y los activistas– de las esposas, los hijos o nietos, que la manifestación logró la fuerza que la llevó a extenderse y consolidarse. Sin embargo, consideramos que el surgimiento de esta protesta social fue intempestivo, pues durante la larga etapa que hemos denominado del “olvido colectivo” la preocupación por el problema del Fondo de Ahorro fue nula. El olvido, la omisión, la falta de interés y sobre todo la desinformación permearon a los exmigrantes y sus familias. En definitiva, el desentierro del caso del ahorro fue intempestivo, que maduró y se socializó con el devenir del movimiento y no en un periodo anterior a su surgimiento en 1998.

Esta súbita victoria contra el olvido estuvo a cargo de la memoria, que puede entenderse como la capacidad de fijar los acontecimientos vividos y evocarlos en un momento dado; es la historia de las experiencias personales tal cual están escritas en el cerebro. Para Hernández Sandoica, por ejemplo, la memoria es el instrumento capaz de llevar hasta el fondo, en toda su dimensión individual, el potencial de comprensión humano.⁴⁵ La memoria, pues, actualiza el pasado, lo hace presente: no en vano es “el presente del pasado”. Por ello sirve para preservar una continuidad existencial, permite al individuo y al grupo absorber las rupturas, integrarlos en una permanencia e inscribirlos en el registro de la identidad.⁴⁶ Santos Juliá considera que actúa de manera selectiva y subjetiva, pues

⁴⁴ | Schaffhauser, “Consecuencias”, p. 218.

⁴⁵ | Hernández Sandoica, *Tendencias*, p. 523.

⁴⁶ | Ruiz Torres, “Los discursos”, p. 23.

está sometida a cambios permanentes relacionados con las exigencias del presente, por la biografía o las políticas de la historia elaboradas por los poderes públicos. En definitiva, la memoria pretende legitimar, rehabilitar, honrar o condenar; justificar intereses o políticas; va unida a emociones y a problemas de identidad.⁴⁷

En todos los países existe una “memoria nacional” o memoria oficial, que suele borrar la memoria colectiva principalmente de las minorías, de los excluidos. Con frecuencia los gobiernos suelen ocultar asuntos que los perjudican, o simplemente confinarlos a las inclemencias del olvido. Por eso, esas memorias “subterráneas” que menciona Pollak prosiguen su trabajo de subversión en el silencio y de manera casi imperceptible, y afloran en momentos de crisis a través de sobresaltos bruscos y exacerbados.⁴⁸ Es entonces cuando la memoria entra en disputa. Hacerse del dominio de ella, o más bien valerse de ella para legitimar causas sociales es el objetivo de estas colectividades minoritarias. En este caso, la disputa de la memoria fue contra el olvido, y en lo sucesivo contra la memoria nacional, que había borrado –u olvidado– esta parte de la historia de los braceros.

En definitiva, los grupos políticos (en este caso también el Estado mexicano) tienen como prioridad establecer su dominio sobre la memoria y el olvido. Tales procesos, como prácticas sociales, desempeñan un papel determinante en el control y el ejercicio del poder frente a la sociedad. Apoderarse de la memoria y los olvidos de los hechos, es decir, administrar qué se recuerda y qué se olvida, es una de las prioridades de los grupos en el poder y de los Estados-naciones. Específicamente en este caso, quizá sería difícil hablar de una manipulación funesta y alevosa de la historia y la memoria por parte del Estado mexicano. Las implicaciones del gobierno –considerando que las tuvo– fueron más bien en cuanto a los procesos de cobranza de los ahorros a mediados del siglo XX y su mal manejo.

El caso de los exbraceros es la representación de un individuo y una colectividad poseedores de una memoria histórica que se amparan en ésta, o que después de tanto tiempo la han recuperado y asisten ahora a

⁴⁷ Juliá, “Presentación”, pp. 16-18. Asimismo, se considera que la memoria está formada por el recuerdo y la rememoración de experiencias, y los recuerdos son imágenes verosímiles sobre la base de una experiencia directa o indirecta, vinculados con diversos tipos de intereses individuales y colectivos en los sucesivos presentes, imágenes que están formadas habitualmente por hechos reales, fantasías o mitos. Por ello la memoria plantea el problema de una relación controvertida con el pasado, a pesar de que sea la forma más utilizada de traerlo al presente. Ruiz Torres, “Los discursos”, p. 21.

⁴⁸ Pollak, *Memoria*, p. 18.

un proceso de fortalecimiento de dicha memoria, por lo que serán capaces con el tiempo de hacer un uso práctico del pasado para sus intereses en el presente: usos de supervivencia, de identidad, de legitimación o de cuestionamiento de un determinado orden establecido. Pues, tarde o temprano, la memoria y la verdad no solamente persiguen a los perpetradores, sino también a la sociedad en su conjunto. Casi todos los silencios llegan a su fin.

Al darse difusión al movimiento, cientos de exbraceros entraron en contacto con la reanimada problemática y reavivaron su memoria individual, esa memoria personal basada en la vivencia, la única memoria directa y espontánea, la del protagonista y del testigo, del actor social que ha sufrido una experiencia. La memoria individual es conocida también como memoria autobiográfica y está determinada tanto por las experiencias vividas como por las reconstrucciones sociales de tales experiencias. A partir de la reavivación de estas memorias se avivó en el exbracero el recuerdo de los días en que trabajó en Estados Unidos, las reminiscencias de penosas situaciones como el hacinamiento en las barracas en que generalmente vivían, las horas extenuantes de trabajo y lo duro e incesante de las labores, los bajos sueldos que muchos de ellos llegaron a percibir o incluso las vejaciones y la discriminación de que en algunas ocasiones fueron objeto. Eran situaciones del pasado que en definitiva otorgaban valía y sustento a su insatisfacción actual, y con ello a su movimiento social.

Dado que se trata de una movilización con carácter masivo, perdurable en el tiempo y contencioso, y que está integrada por un conjunto de individuos con intereses comunes que se unieron para luchar por la misma causa, hemos considerado adecuado clasificarla como un movimiento social. Diversos autores afirman que la gente se suma a los movimientos sociales como respuesta a las oportunidades políticas, y a continuación crea otras nuevas a través de la acción colectiva. El poder de los movimientos se pone de manifiesto entonces cuando los ciudadanos comunes unen sus fuerzas para enfrentar a las elites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales.⁴⁹ A decir de Sidney Tarrow, la gente se afilia a los movimientos por distintas razones: desde el deseo de obtener ventajas personales hasta la solidaridad de grupo, el compromiso con los principios, con una causa, o el deseo de formar parte de un colectivo.⁵⁰

Lupicinio Íñiguez analiza las nuevas teorías para la comprensión de los nuevos movimientos sociales que se han venido presentando desde los años sesenta –que según su teoría no encajan con los tradicionales– y

⁴⁹ | Tarrow, *El poder*, p. 17.

⁵⁰ | Tarrow, *El poder*, pp. 44-45.

los entiende como “redes informales basadas en creencias y solidaridad, que se movilizan sobre cuestiones conflictivas mediante el uso frecuente de varias formas de protesta”; asimismo, “los movimientos sociales pueden ser vistos como empresas colectivas para establecer un nuevo orden de vida”.⁵¹ Además de todos estos elementos que desde los primeros años eran identificables, hacia el año 2000 también se distinguía la existencia de un agravio, la presencia de un grupo que era consciente de tal agravio, una expiación compartida de culpas, así como una idea colectiva de lo que se debía hacer para eliminarlo y el uso de vías no institucionalizadas para la acción.

Con el respaldo de todos estos elementos, la movilización de exbraceros rápidamente incrementó su presencia en varios estados de Estados Unidos y en casi todos los de México.⁵² Gran número de interesados en recuperar su dinero se acercaron a la organización y Braceroproa se constituyó como una organización fuerte y la de mayor presencia; tan sólo en 2004 agrupaba en México y Estados Unidos a 100 000 exbraceros, según sus propias declaraciones;⁵³ y en 2006 había reunido el insólito número –para sus líderes– de 212 218 exbraceros, que aglutinaba tanto a los que se contrataron de 1942 a 1948 (años en los que estuvo activa la cláusula de los descuentos) como a los que lo hicieron de 1948 a 1964, cuando concluyó el programa. Cabe destacar que aunque más de 212 000 participantes en el movimiento social son un número mayúsculo, en realidad son pocos si tomamos en cuenta los 22 años de duración de los convenios, pues recordemos que se firmaron con exactitud 4 646 199 de contratos y se contrató a alrededor de dos millones de trabajadores (pues muchos de ellos firmaron dos o más veces).

Entre los sucesos más importantes de Alianza Braceroproa en el ámbito nacional está el del 7 de febrero de 2004, cuando invadieron el rancho de la madre del presidente Vicente Fox en San Francisco del Rincón, Guanajuato, para presionar al gobierno.⁵⁴ La toma del rancho en primera instancia era simbólica, pero esto al parecer se les salió un poco de las

⁵¹ | Íñiguez Rueda, “Movimientos”, pp. 1 y 4.

⁵² | Cabe destacar que hacia el año 2004 la organización de exbraceros estimaba que la cantidad adeudada era de entre 500 y mil millones de dólares; dicha cifra desde luego contemplaba el descuento hecho y los intereses generados a la fecha; el adeudo personal, según un estudio contable, por un contrato de 45 días era de 180 mil pesos por bracero. Otros estudios estimaron en 300 000 pesos la cantidad que se debe a cada bracero. Ramírez Cuevas, “El engaño”.

⁵³ | Ramírez Cuevas, “El engaño”.

⁵⁴ | *Al Día*, León, 21 de noviembre de 2004, pp. 4-5.

manos, pues hubo forcejeos entre gente del movimiento y la guardia nacional que custodiaba el inmueble. El número de personas a cada lado de la barda era considerablemente dispareja: mientras afuera había unos 3 500 exbraceros de todo el país, adentro se encontraban unos cien elementos de seguridad. Tan sólo de Jalisco salieron poco más de 500 personas en once autobuses aproximadamente.⁵⁵

El 21 de marzo del mismo año tuvo lugar una caminata de más de doce kilómetros y nuevamente tomaron el rancho. Como resultado de éstas y otras manifestaciones, el presidente Fox reconoció públicamente la deuda. Tras esto, el 25 de mayo de 2005 se aprobó la primera iniciativa de ley que contempló el registro de exbraceros y sus viudas e hijos para recibir un apoyo social, y el 20 de noviembre el presidente Fox decide pagar a los exbraceros luego de un acuerdo tomado en su rancho de Guanajuato, y con ello se inició el lento proceso de restitución del monto. Además de esas manifestaciones, tanto Braceroproa como las demás organizaciones han hecho lo propio en palacios de gobierno y ayuntamientos, en edificios de gobernación, se han cerrado carreteras y la línea fronteriza, entre tantas más movilizaciones, todo con el objetivo de ser escuchados y tomados en cuenta.

Así, las manifestaciones del movimiento y su interlocución con algunas autoridades llevaron a su consolidación y reconocimiento por parte del gobierno. Cuando esto sucedió, la memoria colectiva que sustentaba al movimiento se convirtió en memoria histórica, ya que fue el momento en que los intereses del presente empezaron a echar mano del pasado, pero sobre todo hubo una petición que fue tomada en cuenta y se crean políticas gubernamentales, o leyes que reconozcan a ese pasado o traten de dar solución a alguna problemática. En ese momento la memoria colectiva se convierte en memoria histórica; como en este caso sucedió con el movimiento de exbraceros, cuando tras varios años de manifestarse, en noviembre de 2005, el gobierno mexicano reconoció formalmente sus reclamos al crear el Fideicomiso 2106 para administrar un Fondo de Apoyo Social de Trabajadores Migratorios Mexicanos, que no es otra cosa más que la institucionalización del problema, de sus demandas.

La “memoria histórica”, pues, no designa lo vivido, ni la experiencia, ni los recuerdos. Para Santos Juliá la memoria histórica “no es más que el resultado de las políticas, públicas o privadas, de la historia, esto es, de la pedagogía de sentido que un determinado poder pretende dar al pasado para legitimar una actuación en el presente”.⁵⁶ En otros términos, puede

⁵⁵ | Entrevista, Gilberto, 2011.

⁵⁶ | Tomado de Ruiz Torres, “Los discursos”, p. 14.

entenderse con este concepto el “proceso por el cual los conflictos y los intereses del presente operan sobre la historia”, “los usos del pasado y de la historia, tal como se la apropian grupos sociales, partidos, iglesias, naciones o estados”.⁵⁷ Evidentemente hace falta seguir problematizando el papel que la memoria –individual, colectiva, histórica– desempeñó y sigue desempeñando en el movimiento social de exbraceros. En esta ocasión sólo presentamos unas breves reflexiones de una investigación más amplia que se encuentra en desarrollo.

“Éstos son los verdaderos veteranos de guerra”,⁵⁸ reza un documento expedido por la ANAM para dar a conocer su lucha; y en cierta medida algo tiene de cierto esta frase, pues gracias a la oportuna firma del convenio y al trabajo de estos soldados del surco, el campo estadounidense no sólo pudo mantener su curso de estabilidad, sino que además se convirtió en la agricultura más rentable y avanzada de la época. Actualmente lo que los exbraceros y dirigentes del movimiento esperan es “que se haga justicia al viejito; que se les pague ese dinero que se les robó”, como dijera Gilberto Parra. En la actualidad, decenas de organizaciones diseminadas por todo el país buscan el pago de los 38 000 pesos que autorizó el Fideicomiso de apoyo social en 2005; una vez pagado, según dicen, seguirán en la lucha por los 100 000 pesos, que sería según ellos el monto justo que merecen los exmigrantes por su trabajo en Estados Unidos. Pero en esta serie de acontecimientos que en consideración de estos exmigrantes son “injusticias”, en la actualidad el exbracero no sólo lucha por su dinero, lucha por su dignidad.

Consideraciones finales

El presente trabajo constituye un somero acercamiento a la vasta temática que encierra el caso exbracero. Con la exposición de diversas fuentes se ha demostrado que el Fondo de Ahorro fue un elemento del convenio de braceros que afectó más de lo que benefició a los migrantes, pues en resumen no se consiguió el objetivo primordial de adquirir maquinaria agrícola en Estados Unidos, además de que el mecanismo de cobranza presentó innumerables inconsistencias: burocracia nefasta, corruptelas, tardanza en bastantes pagos y otros jamás efectuados; y por parte de los braceros descuido, olvido, dificultades, entre otras

⁵⁷ Ruiz Torres, “Los discursos”, p. 11.

⁵⁸ ANAM, 2010. La ANAM, Asamblea Nacional de Adultos Mayores, fue la organización sucesora de Braceroproa, y se formó en el año 2006. Hasta la actualidad aún es encabezada por Ventura Gutiérrez.

irregularidades y anomalías. Así, una serie de elementos se conjuntaron para hacer del ahorro forzoso del diez por ciento el fracaso más monumental del Programa Bracero. Como pudimos constatar, el dinero en efecto se descontó; los montos fueron recibidos por los bancos mexicanos, pero éstos hicieron uso indebido del dinero, con lo que se retrasó el pago o incluso se canceló.

Por otro lado, la lucha social de los exbraceros pasó por muchas altas y bajas desde que empezó el proceso de superación del olvido en 1998. Los primeros años de la organización fueron cuesta arriba; se realizaron trabajos intensos de propaganda, juntas informativas y manifestaciones con objeto de llamar la atención de la opinión pública y para convocar a más exbraceros para conformar una organización fuerte, unida y contenciosa, como en efecto fue Braceroproa. Fueron procesos en los que la memoria colectiva y la identidad, tuvieron bastante injerencia. Dado que muchos braceros en su momento no supieron sobre el Fondo de Ahorro, se dieron cuenta de ello a partir de la construcción de un discurso sociopolítico e ideológico que hacía referencia al despojo de ese dinero. Ese discurso fue construido gradualmente por el colectivo y en parte por los medios de comunicación, pero sobre todo por los dirigentes del movimiento. Dichas creencias fueron importantes incentivos para el proceso de rememoración del pasado. No obstante, después de varios años de manifestarse con pocos resultados, incluso la gente se empezó a desanimar, pero tras ciertas acciones importantes, como la toma del rancho de los Fox, el movimiento social se fortaleció, consolidó, e incluso se cristalizó la posibilidad de obtener los beneficios por los que se manifestaban.

El caso de los ahorros de los braceros es un proceso social amplio que, como advertimos, se divide en tres tiempos históricos importantes. Son parte de este proceso unitario tres elementos principales: el despojo salarial, el olvido prolongado y la reivindicación histórica por conducto de la memoria. El despojo salarial consistió en el descuento del diez por ciento no regresado en su totalidad. El olvido por casi cuatro décadas desde los convenios de braceros hasta 1998 fue auspiciado por la omisión y la falta de interés de los exbraceros, pero sobre todo por el desconocimiento de la existencia de los ahorros y el no reclamo. Por último, la reivindicación histórica iniciada desde 1998 se explica principalmente por el renacer de la memoria y por cómo las remembranzas del pasado operaron sobre el presente para contribuir a conformar un movimiento social basado en creencias, solidaridad y ánimo contencioso. En definitiva, el proceso unitario del caso exbracero no podría entenderse sin el análisis de la interacción de los tres tiempos históricos: la historia (1942-1964), el olvido (1964-1998) y la memoria (1998-2012).

Siglas

| | |
|-------|---|
| AGN | Archivo General de la Nación, México |
| MAC | Fondo Manuel Ávila Camacho, exp. 546.6/120-1 |
| MAV | Fondo Miguel Alemán Valdés, carpeta 1316 |
| AEOL | Archivo personal de Enriqueta Quintero Lugo, Mexicali |
| ANAM | Asamblea Nacional de Adultos Mayores, Culiacán |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en línea |

Referencias

- Convenio sobre la contratación de trabajadores mexicanos para ser empleados en labores agrícolas en Estados Unidos*, 23 de julio de 1942.
- Carta del bracero Fernando Medina al Presidente*, 30 de diciembre de 1943.
- Carta del bracero Rafael Nava Bañuelos al Presidente*, 14 de noviembre de 1944.
- Devolución del 10% de ahorros de braceros*, publicado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1945.
- Carta del licenciado Luis Ruiz Rueda, director de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Oficial Mayor de la Presidencia de la República*, 10 de enero de 1946.
- Carta de José María Dávila, Director Gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola, al Presidente Miguel Alemán Valdés*, 6 de febrero de 1947.
- Carta del bracero Antonio Martínez Torres al Presidente*, 15 de septiembre de 1952.
- Continuación del contrato tipo de trabajo, bajo enmienda, contrato de Jesús González Ramírez*, Culiacán, 1959.
- A la opinión pública, a los medios de comunicación, a los ex braceros y familiares*, Culiacán, 2010.

Entrevistas

- Enriqueta Quintero Lugo* por Abel Astorga Morales, en Mexicali, Baja California, el 16 de julio de 2010.
- Francisco Uribe Castillo* por Abel Astorga Morales, en Culiacán, Sinaloa, el 5 de septiembre de 2010.
- José Trinidad Heras Calderón* por Abel Astorga Morales, en Culiacán, Sinaloa, el 1º de octubre de 2010.
- Ramón Rubio Medina* por Abel Astorga Morales, en Culiacán, Sinaloa, el 1º de octubre de 2010.
- Gilberto Parra Rodríguez* por Abel Astorga Morales, en Guadalajara, Jalisco, el 14 de mayo de 2011.

Adalberto Castro Romero por Abel Astorga Morales, en Mexicali, Baja California, el 2 de abril de 2012.

José Isabel Rodríguez Díaz por Abel Astorga Morales, en Mexicali, Baja California, el 2 de abril de 2012.

Fuentes secundarias

Al Día, León, Guanajuato, 2004.

Ávalos, David

“Bert Corona: Chicano Park Mural Recognizes the Father of the Immigration Movement”, *La Prensa, San Diego*, 19 de abril de 2013.

Bustamante, Jorge

Migración internacional y derechos humanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Calavita, Kitty

Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S. Lexington, Quid Pro Quo Books, 2010.

Collado, María del Carmen

“¿Qué es la historia oral?”, Graciela de Garay, *La historia con micrófono*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2006, pp. 13-32.

Durand, Jorge

Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

Durand, Jorge y Patricia Arias

La vida en el Norte, historia e iconografía de la migración México-Estados Unidos, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, El Colegio de San Luis, 2005.

Garay, Graciela de

La historia con micrófono, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2006.

González Pérez, Cándido

El Programa Bracero. The Bracero Program, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2011.

Hernández Sandoica, Elena

Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy, Madrid, Akal, 2004.

INEGI “Población total de los Estados Unidos Mexicanos. Años seleccionados de 1790 a 2005”, VI Censo General de Población y VIII Censo General de Población y Vivienda, 2009. <http://www.inegi.org.mx/>.

Íñiguez Rueda, Lupicinio

“Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social”,

- Vázquez Félix, *Psicología de la acción colectiva*, Barcelona, Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya, 2003.
- Juliá, Santos
“Presentación”, en Santos Juliá (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006.
- Lara Meza, Ada Marina (coord.)
Los oficios del historiador: taller y prácticas de la historia oral, León, Universidad de Guanajuato, 2010.
- Machado Cartagena, Absalón (coord.)
El Despojo de tierras y territorios. Aproximación conceptual, Bogotá, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2009.
- Morales, Patricia
Indocumentados mexicanos. Causas y razones de la migración laboral, México, Enlace-Grijalbo, 1989.
- Niblo, Stephen R.
México en los cuarenta. Modernidad y corrupción, México, Océano, 2008.
- Nietzsche, Friedrich
Sobre la utilidad y los perjuicios de la historia para la vida, Madrid, Edaf, 2000.
- Pollak, Michael
Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite, La Plata, Ediciones Al Margen, 2006.
- Ramírez Cuevas, Jesús
“El engaño se repite”, *Masiosare*, núm. 321, 15 de febrero de 2004, en <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/15/mas-jesus.html>, consultado el 23 de diciembre de 2013.
- Ricoeur, Paul
La memoria, la historia, el olvido, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Ruiz Torres, Pedro
“Los discursos de la memoria histórica en España”, *Hispania Nova*, núm. 7, 2007, en <http://hispanianova.rediris.es>, consultado el 23 de diciembre de 2013.
- Sandoval Pierres, Armando
“Diseños de proyectos de investigación de Historia Oral”, Ada Marina Lara Meza (coord.), *Los oficios del historiador: taller y prácticas de la historia oral*, León, Universidad de Guanajuato, 2010.
- Sauvage, Pierre
“Una historia del tiempo presente”, en *Historia crítica*, Universidad de los Andes, núm. 17, julio-diciembre de 1998, pp. 59-70.

Schaffhauser, Philippe

“Consecuencias del Norte: el movimiento de los exbraceros (1942-1964) como hecho cultural”, Yerko Castro (coord.), *La emigración y sus efectos en la cultura*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012, pp. 211-245.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Los braceros, México, 1946.

Tarrow, Sidney

El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Madrid, Alianza Universidad, 1997.

Teja, Luis de la

“Cercana la retribución a exbraceros mexicanos”, en <http://www.laprensa-sandiego.org/archieve/july22-05/braceros.htm>, consultado el 23 de diciembre de 2013.

Vélez Storey, Jaime

“Los braceros y el fondo de ahorro campesino”, María Eugenia Anguiano Telles y Miguel Hernández Madrid (ed.), *Migración internacional e identidades cambiantes*, Zamora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Norte, 2002.

Zapata Rivera, Rosa Verónica

“Voces y contravoces de la migración. La experiencia migratoria de los mexicanos en Estados Unidos durante el Programa Bracero, 1942-1964”, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de maestría, 2009.

Recibido: 28/12/2013. Aceptado: 09/10/2014